

LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de los intereses del Departamento Artigas

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Principal

Sale Miércoles y Sábado

SUSCRICION

Pagadera adelantada

Por un mes. . . \$ 1 20
"seis meses. . . " 6 00
"un año . . . " 11 00
Número suelto . . . " 20

LA VERDAD

SAN EUGENIO, MAYO 23 DE 1888

Seccion Oficial

Excmo. señor Presidente de la República, Teniente General don Maximo Tajés.

Excmo. señor:

Por carta fecha 26 del mes próximo pasado, V. E. se dignó comisionarme para gestionar la adquisicion de las históricas playas de la Agraciada en favor del Estado.

En cumplimiento a esa patriótica mision me trasladé inmediatamente al mencionado punto y después de haber conferenciado con el señor don Angel Cabañas propietario de ese inestimable sitio, tuve el placer de recibir la siguiente contestacion:

«Yo señor, soy oriental, descendiente de aquellos Ruiz, cooperadores de la inmortal jornada; soy legítimo poseedor de esta tierra sagrada que he conservado muy lejos siempre de mi mente todo sacrilego utilitario pensamiento, para esperar un día en que la nacion, por medio de un Gobierno en que hubiera sido elevado al poder con el apoyo de la opinion pública, me la demandara en nombre de la patria, para honrar en lo venidero la memoria de los héroes que por ella todo lo sacrificaron.»

«Pida usted al Excmo. señor Presidente de la República, quiera aceptar la donacion que hago al Estado de esas queridas arenas, para que sean declaradas propiedad nacional, así como tambien mis humildes votos para que S. E. prosiga honrando la memoria de los ilustres próceres de la Independencia y gobernando para todos y con todos los orientales.»

Esas palabras, Excmo. señor, fueron unidas con las lágrimas del mas puro sentimiento patriótico y pronunciadas por un noble anciano que cuenta mas de setenta y cinco años de edad y se ve rodeado de doce hijos en un hogar, muchas veces bastante escaso de fuego;—dónde les habla de las proezas de nuestros antepasados y les enseña a tomarlos como modelos en la practica de las virtudes cívicas.

A esta nota acompaño los documentos que me acreditan como representante del señor Cabañas, los cuales fueron extendidos por el escribano público señor don Lorenzo Tribar, así

como un plano del área de terreno donado, trazado y medido provisoriamente por el señor F. A. Berardo. Estos señores se han negado a recibir los honorarios que les correspondian.

Antes de terminar la presente nota, no debo dejar de mencionar, de recomendar a V. E. la patriótica y generosa conducta de las autoridades de los habitantes del pueblo de Palmita, Carmelo y Agraciada, quienes al pie del modesto monumento levantado por los señores Ordoñana y Artagaveytia, han sido los primeros en honrar anualmente la fecha gloriosa del desembarco de los inmortales libertadores, demostrando en entusiastas expansiones su gran júbilo por la espontaneidad y calor con que V. E. acogió y realizó el pensamiento de asegurar para el Estado la propiedad del histórico sitio.

Agradecido al alto honor que V. E. me ha concedido, a V. E. saluda respetuosamente.

Alberto Gomez Ruano.

Montevideo, Mayo 5 de 1888

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 7 de 1888.

Acéptase la donacion que el señor don Angel Cabañas hace a favor del Estado de la fraccion de terreno ubicada en las históricas playas de la Agraciada, donde desembarcaron los Treinta y Tres Orientales y de que hace referencia el título y el plano adjunto; cométese a la Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano la debida custodia del local, del cual se nombra guarda al señor Cabañas con la asignacion de novecientos pesos que señala la ley de presupuestos; agradezcase al donante la patriótica donacion, así como al comisionado del Poder Ejecutivo D. Alberto Gomez Ruano el desinteresado concurso que ha prestado a la nacion en tal carácter y en el de representante oficioso del espresado donante.

Pase a la escribania de Gobierno y Hacienda para la escrituración correspondiente, comuníquese y publíquese.

TAJÉS

JULIO HERRERA Y OBES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 7 de 1888.

Por intermedio del comisionado del Gobierno don Alberto Gomez Ruano, el Gobierno ha venido en conocimiento de la donacion que usted hace a favor del Estado del terreno perteneciente a la histórica playa de la Agraciada, donde desembarcaron los Treinta y Tres Orientales.

El Gobierno acepta la donacion, para cuyo acto ha tenido usted a bien hacerse representar por el mismo comisionado Sr. Gomez Ruano y al aceptarla, le es sumamente grato el expresar a usted a todo el reconocimiento que el Gobierno experimentó hacia usted por el acto de generoso desprendimiento que ha llevado Vd. a

cabo y que honra altamente sus sentimientos patrióticos, pues ese acto contribuye eficazmente a rememorar la gloriosa cruzada de los Treinta y Tres Orientales, una de las mas acrisoladas glorias de nuestra legendaria independencia.

Tengo el honor de saludar a Vd. con toda mi consideracion y aprecio.

JULIO HERRERA Y OBES.

Señor D. Angel Cabañas.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Mayo 7 de 1888.

He tenido el honor de recibir la nota de usted fecha del corriente, en que participa al Gobierno el éxito satisfactorio que ha alcanzado en la mision que le fué confiada para obtener la adquisicion a favor del Estado de la histórica playa de la Agraciada en que desembarcaron los Treinta y Tres Orientales.

El Gobierno se ha impuesto con placido del generoso acto de patriotico desprendimiento llevado a cabo por el señor don Angel Cabañas al hacer donacion del terreno perteneciente a la playa de la Agraciada, por intermedio de usted, que ha sido autorizado por el donante para representar lo en el acto de la escrituración; y a la mismo tiempo cumple con el deber de agradecer a Vd. el importante y desinteresado concurso con que ha contribuido usted tan patrióticamente a la noble tarea de perpetuar en el nuestra legendaria independencia.

Me es sumamente grato, con este motivo, expresar a usted la consideracion de mi mas distinguida consideracion y aprecio.

JULIO HERRERA Y OBES.

Al Sr. D. Alberto Gomez Ruano.

Lo que queria San Pedro.

Fantasia filosófica

La peste, el hambre y tres conquistadores se habian hecho sentir de tal modo ese día, que el paraíso estaba sitiado por una enorme muchedumbre.

Todas las almas de los difuntos se oprimian en la puerta. Era una verdadera barahunda. San Pedro, con el manejo de llaves en la mano, no sabia a quien escuchar.

—He! señoras almas dijo, basta de barullo y no se aprietan tanto. Parecen ignorar que no se entra al paraíso como a un corral; no sólo que han de merecido vivir en la morada de los elegidos; pero tienen que darme todavía una prueba. Aquí no sucede lo mismo que en la tierra, el favoritismo no figura para nada. Tu, por ejemplo, que te haces importante, por que metes tanto ruido? Veamos! habla. Que has sido entre los hombres para mostrarte tan turbulento entre nosotros.

—Gran San Pedro, repuso el di-

funto, no me reconoces? soy Fulgencio el piadoso monje, y merezco seguramente el paraíso mas que todos estos pretenciosos que me rodean. He pasado mi vida terrestre encerrado en un monasterio. He dicho durante cuarenta años, día a día, todos los oficios de la iglesia; matines, misas, novenas, etc. Mi misal, que era nuevo, es ahora un librejo grasiento, envejecido por el uso, pues lo hojeaba sin cesar y mis oraciones no concluian nunca. A fuerza de rezar las duras piedras del claustro, mis rodillas se han puesto callosas. El tiempo que no empleaba en mis plegarias, lo dedicaba a visitar los pobres y a enseñar el Evangelio.

—No has procedido muy mal,—la interrumpió San Pedro. Sin embargo, un poco de modestia te vendria bien. Entrarás algun día al paraíso, aunque mas no sea para recompensar las molestias que has soportado allá, pero entre tanto es preciso esperar.

El alma de una sirvienta se presentó en seguida.

—Monseñor San Pedro, dijo la pobre, siempre he frecuentado las iglesias; todos los domingos oía misa, y me confesaba cuatro veces por año. Apenas cantaba el gallo estaba yo de pie; era necesario lavar la vajilla, barrer la casa, secar la ropa, dar de comer a los animales y vestir los niños. He servido fielmente, aunque ellos me hayan hecho padecer, a patrones avaros que ni siquiera me dejaban tiempo para ir a bailar bajo los árboles con los mozos de la aldea.

—Eres una buena muchacha, le respondió San Pedro, y te recompensaremos uno de estos días.

—Santo patron! déjeme entrar pronto, imploraba la vieja alma de un pescador; siempre he tenido por su imagen una devocion sin limites. Deme pues la preferencia!

—Y que has hecho en la tierra?

le preguntó San Pedro. Ah! señor, he trabajado rudamente. Noche y día estaba en mi barca; ni lluvia, ni borrasca me amedrentaban. Sin descanso, con mis redes he revuelto el fondo del mar; y, cuando sacaba la presa, corría con los pies descalzos a la ciudad vecina para venderla por algunos centavos. Durante cincuenta años de esta dura labor no he tenido un minuto de reposo.

—Basta exclamó San Pedro. . . Y tu dijo a un joven que se agitaba entre la multitud, hazme el relato de tus méritos.

—Buen San Pedro, dijo el gentil hombre, he venerado siempre a la iglesia y aún he defendido con peligro de mi vida la causa de Nuestro señor Jesucristo, pues mi mano ha masacrado en Palestina setenta y siete perseguidos infieles. El rey me tomó a su servicio; lo acompañé a todas partes; cuidaba para él corceles fogosos; criaba halcones; bailaba en las fiestas de la corte; luchaba en los torneos y obe-

decia a todos las caprichos de mi señor.

—A otro! dijo San Pedro descontento.

Entonces apareció un soldado, que refirió sus fatigas, sus guerrillas, sus marchas, noches pasadas bajo el frío y la nieve, largas correrías al sol. San Pedro lo escuchaba apenas.

No escuchó tampoco a un viejo filósofo de alma tranquila. Era un alquimista ilustre que había pasado su vida en su guarida sobre sus hornos y retortas para descubrir la piedra filosofal.

Acudieron en seguida un campesino, una religiosa, un presbígitado y otras almas más. Todos habian sido buenos y nobles. Unos y otros llegaban deshechos de fatiga, estenuados en sus vanas luchas contra los hombres y las cosas. Contaron sus esfuerzos, sus sufrimientos, sus labores. Ninguno de ellos habia gustado ocio ni placeres. San Pedro, de más en más descontento, fruncia el entrecejo y les dirigia frases ásperas.

Una pobre alma, tímidamente sentada a alguna distancia, permanecía silenciosa.

—Y tú, le dijo San Pedro, que tienes que decir en tu favor?

—Ay! señor, yo no tengo tanto mérito como todas esas almas. Nunca he hecho mal a nadie; pero, por desgracia, he pasado mi vida terrenal sin ocuparme en nada, vagando, mirando correr el agua de los rios, deleitandome con el perfumado las flores y el canto de las aves, calentandome al sol en invierno, respirando el verano a la sombra de los arboles. Cuando habia ganado con que comprar una naranja para apaciguar mi sed y una migaja de pan para alimentarme; iba a recoger castañas y me dormía tranquilamente bajo la suave luz de sus estrellas. He vivido así treinta años que me han parecido muy cortos.

Los hombres han sido buenos conmigo, y si bien me trataban de vagabundo y perezoso, al menos me dejaban vivir libremente. Permitame entrar, monseñor San Pedro. Verá que no soy un malvado. Déme un lugarcito en su paraíso y quedará satisfecho.

—Entre, amigo mío, repuso San Pedro, abriendo de par en par la puerta del paraíso. Entra pronto. Tu has comprendido mil veces mejor que todos esos imbéciles lo que un buen Dios te habia ordenado hacer. Han trabajado inutilmente. Entra sin temor! tendrás el mejor sitio, y no les abriremos la puerta hasta que hayan comprendido la inmensidad de su error.

GACETILLA

A nuestros suscritores

Rogamos a nuestros suscritores quieran servirnos mandar abonar a esta administracion las mensualidades vencidas de suscripcion al periódico.

SAN EUGENIO

GRAN BARATILLO

DE

ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina a Valentin

SALTO ORIENTAL

Precios sin competencia!!

Esta casa es una de las principales del Salto, tanto por lo bien surtida en artículos de tienda como también por el variado y excelente surtido de artículos de almacén.

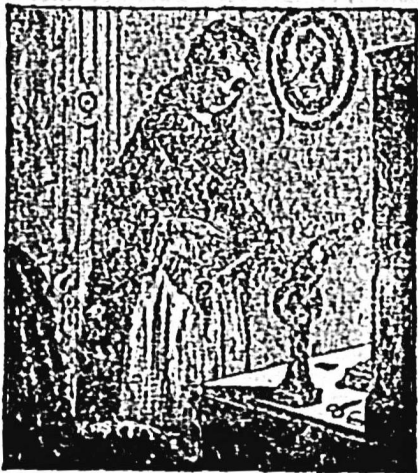
También cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente a Uru-
guay-Vista, donde los amantes a lo bueno no encontrarán nada que desear,
por el buen surtido de ella.

Precios sumamente módicos

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz Diamante

170 GRADOS DE FARENHEIT



NEW YORK

LIBRE DE EXPOSICION, HUNO Y MALL OLOP

LONGMAN Y MARTINEZ

HIPP, HIPP, HURRA, HURRA

El acreditado establecimiento de los Sres. Ezequiel Castro y Hno. está recibiendo en estos momentos, un surtido completo, de artículos de Almacén y Tienda *non plus ultra*, lo que viene a calmar la ansiedad general, consiguiente a la espera de artículos, que todos sentiamos.

¡Igualmente ha recibido un espléndido surtido de calzado, para la gente de buen tono!
Con que así—¡Alo de Castro, señores!

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino en color y el agua destilado. La luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de pateno que permite en alto, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso, en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con kerosene.

También envasamos la «Luz Diamante» en latas pequeñas de 1 y 2 galones espresamente para el uso de familias.

SE HALLA EN VENTA EN CASA DE

ANTONIO RUBIO

III-calle 18 de Julio-III

MONTEVIDEO



Marmoleria Salteña
DE
ALEJANDRO BARRAT.

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas clases.—Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con incrustaciones al relieve doradas, panetones, lápidas y toda clase de trabajo concerniente al ramo.

Las personas que necesiten de este establecimiento, pueden dirigirse a esta imprenta para sus pedidos.

Barberia y Peluqueria
DE DAVID REGGI
PLAZA PRINCIPAL

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONTALDO CAPURRO

CALLE URUGUAY ESQUINA SARANDI

SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el *High Life* salteño se encontrará siempre un magnífico y elegante surtido de artículos especiales en sederías y géneros para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta ahora conocidas como también lujosos artículos para adorno de sala y especialidad en sombreros para señoras y señoritas.

CASA

DE

COMISIONES EN GENERAL

DE

ANDRES CASTILLA Y Ca.

238--25 DE MAYO--238

MONTEVIDEO.

BOTICA

Y DROGUERIA CENTRAL

DE FERNANDO RIVERA--PLAZA PRINCIPAL

Surtido general de Drogas y especialidades Europeas y Americanas, aguas minerales y medicamentos homeopáticos y dosimétricos.
Depósito general del acreditado vino orgánico «Larcade».—Pastilla Landesas de Savia de Pino y otros específicos.

Se atiende con prontitud y esmero las recetas de los señores médicos.